



24 26 NOV 2021 PALACIO DE CONGRESOS E EXPOSICIONES DE GALICIA

42 CONGRESO NACIONAL de la SOCIEDAD ESPAÑOLA de MEDICINA INTERNA

37 CONGRESO de la SOCIEDAD GALLEGA de MEDICINA INTERNA



NOTA DE PRENSA

LA PUBLICIDAD SE HA CENTRADO EN ENFATIZAR LOS SUPUESTOS BENEFICIOS DEL ALCOHOL PARA EL SISTEMA CARDIOVASCULAR PERO LA EVIDENCIA CIENTÍFICA SEÑALA QUE EL RIESGO ES MAYOR, AL CAUSAR HIPERTENSIÓN ARTERIAL, FIBRILACIÓN AURICULAR, MIOCARDIOPATÍA E ICTUS

Médicos internistas advierten que el alcohol, incluso a bajas dosis, eleva el riesgo cardiovascular y que hay un único consejo posible para la población: cuanto menos alcohol, mejor

- El consumo de alcohol en bajas dosis puede incrementar la incidencia de hipertensión arterial, miocardiopatía dilatada, fibrilación auricular e ictus, mitigando cualquier tipo de beneficio y que, el patrón de consumo intensivo, de beber 4-5 copas en corto período de tiempo, conduce a este mayor riesgo cardiovascular
- El consumo de alcohol mata cada año a 2 millones de personas en todo el mundo, el 20% de estas muertes son atribuibles a enfermedades cardiovasculares y, además, es el principal factor de riesgo de muertes prematuras entre los 15 y 49 años
- En abstemios, nunca se debe recomendar consumir alcohol; entre los bebedores, se debe instar a abandonarlo o a reducir su ingesta y los gobiernos deben implementar políticas públicas para proteger a la población del marketing del alcohol
- La publicidad y los titulares de prensa se basan en investigaciones que atribuyen al alcohol un cierto 'efecto protector' cardiovascular, pero estos estudios tienen limitaciones y no consideran factores de confusión, mientras que otros más recientes que sí consideran estos factores han hallado que el consumo de alcohol es perjudicial en bajas dosis y no se puede recomendar

25 de noviembre de 2021. – En el marco del **42º Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)** y el **37º Congreso de la Sociedad Gallega de Medicina Interna (SOGAMI)**, que se celebra del 24 al 26 de noviembre en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Galicia, en Santiago de Compostela (A Coruña) ([consulta el programa aquí](#)), los médicos internistas participantes en la mesa redonda [Alcohol y riesgo cardiovascular](#) han coincidido en destacar que **el riesgo cardiovascular causado por el consumo de alcohol es mucho mayor que el pretendido beneficio cardiovascular que se le ha estado atribuyendo a través de la publicidad de bebidas alcohólicas**. Los profesionales de la Medicina Interna destacan que **el único consejo posible que se puede dar a la población es no consumir alcohol**, en el caso de las personas que no se hayan iniciado en su consumo; **beber menos**, en el caso de aquellas que ya consuman alcohol; e, incluso, **abandonar el consumo de alcohol**.



42 CONGRESO NACIONAL de la SOCIEDAD ESPAÑOLA de MEDICINA INTERNA

37 CONGRESO de la SOCIEDAD GALLEGA de MEDICINA INTERNA



La mesa redonda ha sido moderada por el **Dr. Daniel Fuster Martí** y el **Dr. Rafael Monte Secades** y, como ha sintetizado en esta sesión el **Dr. Miguel Marcos Martín**, coordinador del Grupo de Trabajo de Alcohol de SEMI, “hemos analizado la evidencia científica disponible en relación al consumo de alcohol y la salud cardiovascular, que indica que el consumo de esta sustancia presenta riesgo de patologías como la hipertensión o la fibrilación auricular. Además, **hemos presentado las diferentes campañas publicitarias y de propaganda que se han realizado a favor del consumo de estas bebidas y que se centran habitualmente, de forma sesgada, en un no demostrado efecto beneficioso de las bebidas alcohólicas sobre la salud cardiovascular**”.

En la misma línea, la **Dra. Candelaria Martín**, del Hospital Universitario de Canarias, ha expuesto que “**el consumo de alcohol a bajas dosis puede incrementar la incidencia de hipertensión arterial, miocardiopatía dilatada e ictus, mitigando cualquier tipo de beneficio. El patrón de consumo intensivo, de beber 4-5 copas en corto período de tiempo, conduce a mayor riesgo cardiovascular. Y el consumo de alcohol a dosis bajas / moderadas puede producir dependencia e incremento de consumo, lo que aumenta el riesgo cardiovascular y tiene repercusiones en otros órganos**”.

“Además, se ha descrito que el consumo de alcohol a dosis bajas incrementa la incidencia de otras patologías relacionadas con el alcohol como las neoplasias o los accidentes. **En abstemios nunca debe recomendarse empezar a tomar alcohol y en bebedores la recomendación debe ser que cesen o reduzcan el consumo a la menor dosis posible**”, ha añadido.

El **impacto del consumo de alcohol** tiene consecuencias muy graves: “**produce más de 2 millones de muertes** en todo el mundo al año, de las cuales aproximadamente el **20% son debidas a enfermedades cardiovasculares**; además, en 2016, el consumo de alcohol fue el **principal factor de riesgo de muerte prematura y discapacidad en personas entre 15-49 años**”, ha dicho.

La revisión de la evidencia científica disponible ha revelado que “**el consumo de cantidades moderadas de alcohol se ha asociado con menor mortalidad total y menor mortalidad cardiovascular, así como con menor incidencia de cardiopatía isquémica o de arritmias, siguiendo una curva en J. Esta curva refleja que, en cantidades bajas, el alcohol podría tener un papel "protector", pero, con el aumento de consumo, se eleva la mortalidad total, la mortalidad cardiovascular y la incidencia de enfermedades cardiovasculares. Sin**

embargo, **al evaluar estos estudios se han encontrado múltiples limitaciones**, como que no diferencian el patrón de consumo, no eliminan del análisis a los antiguos bebedores **o no ajustan los resultados por algunos factores de confusión**. Por el contrario, muchos **estudios que sí tienen en cuenta estos factores no encuentran que el consumo de alcohol a dosis bajas o moderadas disminuya el riesgo de muerte o de desarrollo de enfermedades cardiovasculares**”, ha concluido la Dra. Martín.



Al respecto, el dietista y nutricionista **Julio Basulto, de la Universidad de Vic (Barcelona)**, ha añadido que, “en el “World Cancer Report” (OMS) se constató que **la prensa publicita mucho más los supuestos efectos beneficiosos del alcohol que los perjudiciales y que hay muchos más informes sobre el vínculo beneficioso, entre alcohol y salud, que sobre el perjudicial**”. Como ejemplo, Basulto cita al **Dr. Jürgen Rehm, una autoridad en adicciones y uno de los firmantes del documento**, quien indicó: “Yo no sé por qué un vínculo beneficioso sería más importante que un simple enlace perjudicial, cuando el vínculo beneficioso es aproximadamente una décima parte de la **relación perjudicial**”.



Por su parte, Basulto ha denunciado que “la publicidad directa, indirecta y encubierta del alcohol campa a sus anchas. Sin embargo, **cualquier consumo de cualquier bebida alcohólica, y cualquier patrón de consumo, supone un elevado riesgo poblacional de desarrollar una adicción al alcohol, de contraer enfermedades agudas y crónicas, de sufrir accidentes y de daños a terceros**”, por lo que defiende que “**los gobiernos deben implementar políticas públicas que protejan a la población del marketing depredador del lobby del alcohol**”.

“Buena parte de la publicidad de bebidas alcohólicas que recibe la población es a través de titulares periodísticos que pretenden asociar el consumo de alcohol con supuestos beneficios cardiovasculares. **Parte de dichos titulares se apoyan en investigaciones observacionales que correlacionan el consumo “moderado” de bebidas alcohólicas con una menor incidencia de eventos cardiovasculares. Son investigaciones que obvian que correlación no es causalidad, es decir, que dos hechos sucedan a la vez no prueba que uno cause el otro**. Por obvias razones de salud pública, el único mensaje que debe recibir la población es: **cuanto menos alcohol, mejor**”, ha señalado.



42 CONGRESO NACIONAL de la SOCIEDAD ESPAÑOLA de MEDICINA INTERNA

37 CONGRESO de la SOCIEDAD GALLEGA de MEDICINA INTERNA



El Dr. Manuel Méndez, del Servicio de Medicina Interna del Hospital Clínico San Carlos, de Madrid, ha incidido en que “recientes estudios publicados demuestran que, incluso un consumo a dosis bajas de alcohol, se asocia a un incremento de padecer fibrilación auricular” y ha remarcado que, “dado que el consumo de alcohol se ha incrementado en los últimos años, sobre todo en la población más joven, es de esperar y se observa un elevado número casos de fibrilación auricular en relación a este tóxico”.

“Recientes investigaciones demuestran que los sujetos que dejan de consumir alcohol presentan menor incidencia de fibrilación auricular que aquellos sujetos que siguen consumiendo. Dado que la consecuencia más grave de la fibrilación auricular es el ictus se recomienda que el consumo de alcohol se reduzca lo máximo posible para evitar esta complicación cardiovascular tan grave”, ha insistido el Dr. Méndez.

CONSULTE [AQUÍ](#) EL PROGRAMA CIENTÍFICO Y [AQUÍ](#) PUEDE SOLICITAR ACREDITACIÓN DE PRENSA PARA CUBRIR INFORMATIVAMENTE EL CONGRESO

Sobre el 42º Congreso Nac. de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)-37º Congreso de la Sociedad Gallega de Medicina Interna (SOGAMI)

Alrededor de 2.200 médicos internistas participan en este congreso en el Palacio de Congresos de Santiago. Es el Congreso de referencia de la Medicina Interna española. Entre los principales ejes temáticos del Congreso, figuran: novedades diagnósticas y terapéuticas en el manejo de la insuficiencia cardíaca y el riesgo vascular; en enfermedades infecciosas (VIH, patologías importadas y del viajero, infecciones de la piel y partes blandas); en diabetes, obesidad y nutrición; en EPOC; en enfermedades autoinmunes y minoritarias; en enfermedad tromboembólica venosa; en dislipemias; en alcoholismo; en cronicidad, pluripatología y abordaje del paciente de edad avanzada; en osteoporosis; en hospitalización a domicilio, asistencia compartida, cuidados paliativos, sedación paliativa y atención al final de la vida; en ecografía clínica; en salud y cambio climático; en alcoholismo; en *big data* médico y en telemedicina y eHealth, entre otros temas de relevancia; así como sobre el papel del médico internista, como especialista en el abordaje integral del paciente crónico, complejo y/o pluripatológico o con enfermedades sistémicas, y sobre los retos para la especialidad.

Sobre la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI):

La Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) integra a alrededor de 8.400 médicos internistas de toda España. Entre sus objetivos prioritarios, se encuentran el de potenciar la investigación en este campo, así como aunar los esfuerzos de los distintos grupos de trabajo que conforman parte de la Sociedad. En la actualidad, son un total de 22 los grupos monográficos de patologías prevalentes o áreas de interés dentro de la Medicina Interna, especialidad médica que se define por la visión global del paciente y desempeña un papel central en la atención a los pacientes crónicos complejos. Para más información, visita <http://www.fesemi.org> y sigue su actualidad en [Twitter](#), Facebook, [LinkedIn](#) e [Instagram](#).



**42 CONGRESO NACIONAL de la
SOCIEDAD ESPAÑOLA de MEDICINA INTERNA**

**37 CONGRESO de la SOCIEDAD GALLEGA
de MEDICINA INTERNA**



Más información y gestión de entrevistas:

Montse Llamas / Paulina Calderón / Sergio Collado

Ala Oeste Comunicación

montse@alaoeste.com / 636 82 02 01

alaoeste@alaoeste.com / 637 90 86 40

sergi@alaoeste.com / 650 81 87 54

Óscar Veloso

Responsable de comunicación de SEMI

oscar.veloso@fesemi.org / 648 16 36 67



#42SEMI
congresosemi.com

